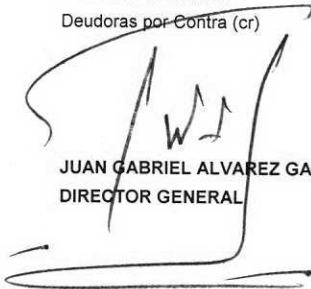




CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE JULIO DE 2018
(Cifras en pesos)

Notas	ACTIVO	Periodo Actual Julio-18 \$	Notas	PASIVO	Periodo Actual Julio-18 \$
	CORRIENTE (1)	43.120.460.709		CORRIENTE (4)	6.136.250.548
3	Efectivo	40.661.723.878	8	Cuentas por pagar	306.361.136
	Inversiones	0	9	Beneficio a los empleados	432.130.748
4	Cuentas por cobrar	2.436.895.506	10	Provisiones	755.206.445
5	Inventarios	21.841.325	11	Otros pasivos	4.642.552.219
	NO CORRIENTE (2)	33.506.887.104		NO CORRIENTE (5)	0
6	Propiedades, planta y equipo	31.385.031.839		Prestamos por pagar	0
	Bienes de uso público e históricos y culturales	0		Cuentas por pagar	0
	Recursos naturales y del ambiente	0		Beneficio a los empleados	0
7	Otros activos	2.121.855.265		Provisiones	0
				Otros pasivos	0
	TOTAL ACTIVO (3)	76.627.347.813		PATRIMONIO (7)	70.491.097.265
			12	Capital Fiscal	65.961.935.891
				Resultado del Ejercicio	4.529.161.374
				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO (8)	76.627.347.813
20	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (9)	0	20	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (10)	0
	Activos contingentes	77.965.699.655		Pasivos contingentes	107.440.485.141
	Dedoras Fiscales	0		Acreedoras Fiscales	0
	Deudoras de Control	1.623.150.040		Acreedoras de control	18.375.317.145
	Deudoras por Contra (cr)	-79.588.849.695		Acreedoras por Contra (db)	-125.815.802.286

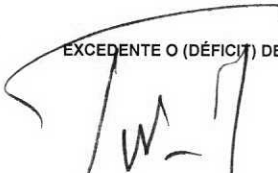

JUAN GABRIEL ALVAREZ GARCIA
DIRECTOR GENERAL


MONICA ROCIO SALAS CORZO
CONTADOR GENERAL
T.P. No. 132929-T



MAURICIO PATIÑO RICO
REVISOR FISCAL
T.P. No. 70305-T

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS
ESTADO DE RESULTADO
A 31 de JULIO DE 2018
(Cifras en pesos)

Notas	Cuentas	Periodo Actual Julio-18 \$
	INGRESOS OPERACIONALES (1)	18.908.595.816
13	Ingresos Fiscales	17.772.173.601
	Venta de bienes	0
	Venta de servicios	0
	Transferencias y Subvenciones	0
	Recursos de Fondos de las entidades administradoras d	0
14	Operaciones Interinstitucionales	1.136.422.215
	GASTOS OPERACIONALES (3)	17.212.722.867
16	De administración y Operación	3.535.716.735
17	De Ventas	2.103.629.701
	Deterioro, Depreciación, Amortización y Provisión	1.531.749.822
	Transferencias	0
18	Gasto público social	10.041.626.609
	De actividades y/o servicios especializados	0
	Operaciones interinstitucionales (Giradas)	0
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL (4)	1.695.872.949
	OTROS INGRESOS (5)	2.872.776.280
15	Otros ingresos	2.872.776.280
	OTROS GASTOS (7)	39.487.855
	Otros gastos	39.487.855
	EXCEDENTES (DÉFICIT) ANTES DE AJUSTES POR IN	4.529.161.374
	EXCEDENTE O (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	4.529.161.374


JUAN GABRIEL ALVAREZ GARCIA
DIRECTOR GENERAL


MAURICIO PATIÑO RICO
REVISOR FISCAL
T.P 70305-T


MONICA ROCIO SALAS CORZO
CONTADOR GENERAL
T.P 132929-T

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES MENSUALES (cifras en miles de pesos)

I. NOTA DE CARÁCTER GENERAL

Nota 1: POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Con sujeción a la Ley 298 de Julio 23 de 1996, por el cual se creó la **Contaduría General de la Nación**, y en cumplimiento de los preceptos del Plan General de la Contabilidad Pública, la Corporación adoptó la estructura propuesta de un Departamento de Contabilidad, que tiene como misión la aplicación y reconocimiento de cada una de las normas técnicas a las que se refiere el numeral 5.7 del citado plan, garantizando así, que el proceso contable permita reflejar razonablemente la información financiera, económica, ambiental y social, apta para alcanzar los postulados de confianza pública, contabilidad y utilidad. En el año 2017 la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, aplicó las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación, al igual que los criterios y normas de valuación sobre las cuentas que componen los Estados Financieros Básicos, en especial las Resoluciones 555 de 2006, 354 de 2007 y la de 356 del 5 de septiembre de 2007 y demás normas que la adicionaron o modificaron durante los años siguientes. Para la vigencia 2018 la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, dando cumplimiento al Régimen de Contabilidad Pública en Convergencia con Estándares Internacionales de Información Financiera, en atención a las Resoluciones emitidas por la Contaduría General de la Nación, Resolución 628 de 2015, y sus modificaciones, por la cual se incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública (RCP), el referente teórico y metodológico de la regulación contable pública; Resolución 037 de 2017 (que derogó la Resolución 743 de 2013), la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones y la Resolución 461 de 2017, por las cuales se incorporan, al RCP, para las entidades de gobierno, la Resolución 037 de 2017 (que derogó las resoluciones 117 de 2015 y 467 de 2016) y las resoluciones 139 y 620 de 2015, y sus modificaciones, por las cuales se incorporan al RCP, los Catálogos Generales de Cuentas que utilizarán las entidades de gobierno; la Resolución 192 de 2016, por la cual se incorporan, al RCP, los Procedimientos Transversales; las Resoluciones que incorporan, al RCP, los Procedimientos Contables; y la Resolución 525 de 2016, por la cual se incorpora, al RCP, la Norma de Proceso Contable y Sistema Documental Contable y Resolución 182 del 19 de mayo de 2017 por la cual se incorpora en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública el procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales que deban publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002.

II NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO

Nota 2: Consistencia y Razonabilidad de las cifras

Para efectos de comparabilidad de los períodos analizados, se informa que durante la vigencia 2017 se aplicó el Régimen de Contabilidad Pública versión 2007 y sus modificaciones. Y para la vigencia 2018 se ha venido dando aplicación al Régimen de Contabilidad Pública en Convergencia con Estándares Internacionales de Información Financiera.

Por lo anterior se muestran los informes financieros y contables mensuales, los cuales no se presentan comparados, en cumplimiento a la Resolución 693 del 2016 y Resolución 484 DE 2017.

Nota 3: EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el disponible en entidades financieras en las cuales la Corporación mantiene los siguientes saldos a 31 de julio de 2018:

	Julio 2018
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$40.661.723.878
DEPOSITO EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$40.079.217.238
CUENTAS CORRIENTES	\$4.957.101.083
CUENTAS DE AHORROS	\$35.645.757.855
EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	\$58.864.940

Se reclasificaron los depósitos judiciales al rubro Efectivo Restringido; se consideran restringidos los dineros que LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA DE SANTANDER "CAS" no puede utilizar debido a limitaciones legales y por ende no están disponibles para el uso inmediato; tal es el caso de los embargos o depósitos judiciales.

En el mes de julio se continua identificando e ingresando las consignaciones pendientes de registrar en la contabilidad de la presente vigencia. Se han fortalecido los procedimientos tendientes a ingresar de forma inmediata en un 100% las consignaciones a favor de la Cas.